



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00166292- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina con el fin de designar el tribunal que evaluará la tesis presentada por la estudiante María Cecilia Gatti, DNI 20891510, titulada: Un análisis de las experiencias formativas de jóvenes en un movimiento eclesial nacido en los albores del Concilio Vaticano II, dirigida por Dr. Gerardo Adrián Suarez,y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a lxs profesorxs: Dra. Eunice Noemí Rebolledo Fica, Dra. Gabriela Alfonsina Lamelas y Dr. Fortunato Mallilaci como miembros titulares y a lxs profesorxs: Dra. Mariana Esther Espinosa, Dra. Laura Graciela Rodríguez y Dr. Gustavo Morello como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del tribunal de tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, titulada: Un análisis de las experiencias formativas de jóvenes en un movimiento eclesial nacido en los albores del Concilio Vaticano II de María Cecilia Gatti, DNI 20891510; a lxs profesorxs: Dra. Eunice Noemí Rebolledo Fica, Dra. Gabriela Alfonsina Lamelas y Dr. Fortunato Mallilaci como miembros titulares y a lxs profesorxs: Dra. Mariana Esther Espinosa, Dra. Laura Graciela Rodríguez Y Dr. Gustavo Morello como miembros suplentes.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.